

 Editorial

Ominoso aumento del trabajo infantil

IPNUSAC

Cuando llegue el momento de hacer los balances finales sobre el impacto humano de este duro tiempo de pandemia; cuando se disponga de datos más precisos que los posibles de obtener ahora en medio de la tragedia y sus elevados costos sociales, se podrá medir con certeza una conclusión que ya es posible anticipar: la infancia ocupa las primeras filas en este imparable recuento de daños.

Tal vez no sean las y los niños las víctimas predilectas del coronavirus SARS Cov-2, en términos de contagios frecuentes, pero no hay duda de que el desbarajuste social y económico que acompaña a la pandemia potencia extraordinariamente la vulnerabilidad de la infancia en países como Guatemala. Se trata de un impacto multidimensional que aumenta la ya anteriormente difícil condición de la mayoría de la niñez en este país.

En realidad, a estas alturas de la emergencia socio sanitaria, es casi imposible obtener datos confiables

de ese impacto en un rubro clave: la educación. El más reciente informe del Procurador de los Derechos Humanos sobre la situación de la infancia, estima que las niñas, niños y adolescentes (NNA) no inscritos en el sistema educativo nacional llegaron a ser, en 2020, el 20.1 por ciento de los menores de entre 5 y 17 años de edad.¹ Lo anterior, acota el informe, significa que uno de cada cuatro NNA tiene vedado el derecho a la educación, situación que es más grave en departamentos como Huehuetenango, San Marcos y Totonicapán, donde la relación llega a ser de un

1. Procurador de los Derechos Humanos (2012) *Informe Anual Circunstanciado de Actividades y Situación de los Derechos Humanos, 2020*. Guatemala: PDH, 2021, p. 128

niño, niña o adolescente excluido por cada tres inscritos.² Dato que, por otra parte, deja por fuera la deserción forzada por la pandemia y sus secuelas en las modalidades asumidas por la actividad educativa.

Las causas del ausentismo escolar son más profundas y anteriores a la pandemia de COVID-19, pero esta vino a reforzarlas. Y aquí es donde aparecen otras dos dimensiones, totalmente entrelazadas causalmente: pobreza y trabajo infantil. Cabe detenerse en este último aspecto del problema, que no es exclusivo de Guatemala.

El pasado 12 de junio se celebró el Día Internacional Contra el Trabajo Infantil, que en esta ocasión se enmarcó en el Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil, convocado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La fecha fue propicia para alertar cómo, en muchas partes del mundo, la pandemia de COVID-19 ha llevado a poner en riesgo o estancar los logros globales que se habían alcanzado en este ámbito. El más reciente informe

conjunto de la Organización Mundial del Trabajo (OIT) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) apunta que

Las últimas estimaciones mundiales indican que 160 millones de niños –63 millones de niñas y 97 millones de niños– se encontraban en situación de trabajo infantil a nivel mundial a principios de 2020, lo que representa casi 1 de cada 10 niños en todo el mundo. Un total de 79 millones de niños –casi la mitad de todos los niños en situación de trabajo infantil– realizaban trabajos peligrosos que ponían directamente en peligro su salud, seguridad y desarrollo moral.³

OIT y UNICEF alertan sobre fenómenos globales que también se han observado de forma aguda en Guatemala, específicamente: “La pandemia ha puesto claramente de relieve el riesgo de trabajo infantil, ante todo por el fuerte incremento de la pobreza que puede dar lugar a que las familias dependan en mayor grado del tra-

2. Procurador de los Derechos Humanos (2012) Informe Anual Circunstanciado de Actividades y Situación de los Derechos Humanos, 2020. Guatemala: PDH, 2021, p. 129.

3. OIT / UNICEF. (2020). Trabajo infantil: Estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir. Resumen Ejecutivo. P. 5. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipec/documents/publication/wcms_800301.pdf

bajo infantil, y por los cierres de las escuelas que deniegan a las familias una alternativa lógica para evitar a sus hijos a trabajar”, dice el informe.⁴

Al respecto, la Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez (CIPRODENI) estima que en Guatemala más de un millón de NNA se encuentra en una situación que los ha obligado “a dejar su vida anterior para incorporarse a la dinámica del trabajo infantil”.⁵ El ya citado informe de la PDH, utilizando cifras de 2014, estima que el 17 por ciento de la población entre 7 y 17 años realiza trabajo infantil; pero un diagnóstico más antiguo -2006- apunta que “en Guatemala existen entre 507,000 a 528,000 niños (as) entre 7 y 14 años trabajando”. De la población de trabajo infantil analizada en ese documento, 30 % era de no pobres, 23 % estaba en pobreza extrema y 47 % era de pobres.⁶

Esas cifras, en su frialdad, confirman que se trata de un problema estructural que se ha agravado con la pandemia y sus efectos económicos y sociales. Uno de ellos, asociado a la pobreza y el agravamiento de las condiciones de vida en el país, es la emigración irregular. En un reporte del *Diario La Hora*, fechado el 12 de junio, se acota que “la niñez y adolescencia guatemalteca, además de enfrentarse a la explotación laboral, corre peligro en las fronteras al tratar de migrar hacia Estados Unidos y riesgo de agresión sexual en Guatemala”. Citando datos del Observatorio de la Niñez, el vespertino asegura que

en 2021 fueron aprehendidos en la frontera de Estados Unidos más niños y niñas de Guatemala que el año pasado. En 2020 fueron reportados 8,390 menores no acompañados en el paso hacia EE. UU., este año la cantidad aumentó a 18,372. Desde el 2009 en total 159,904 niños y niñas

4. *Ibíd*em, pág. 7.

5. CIPRODENI. (2021). “El Estado de Guatemala debe priorizar el abordaje de las causas estructurales que obligan a las NNA a insertarse a mercados laborales en condiciones de alta vulnerabilidad, riesgo y exclusión”. https://twitter.com/ODN_CIPRODENI/status/1403769304412307465

6. Méndez, Erick, Consultor OIT/IPEC, sobre datos de ENCOVI 2006, citado en OIT (S/f) Diagnóstico de Situación Guatemala. P. 5.

guatemaltecos no acompañados han sido arrestados en la frontera...⁷

Todo lo anterior apunta hacia un reto de grandes proporciones para el país, uno que obliga a nadar contracorriente, si es que Guatemala se toma en serio la necesidad de avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), una de cuyas metas (la 8.7) apunta a “de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas”.

Los ODS marcan un norte que, en este como en otros campos, no debería ser desatendido por Guatemala.

7. “CIPRODENI urge al Estado tomar medidas contra el trabajo infantil”, *Diario La Hora*, 12 de junio de 2021. <https://lahora.gt/ciprodeni-urge-al-estado-tomar-medidas-contra-el-trabajo-infantil/>